

CAPÍTULO III

APROXIMACIONES A LA TRADUCCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA LINGÜÍSTICA

María Luisa Fernández

Resumen

Este capítulo se propone realizar una indagación didáctica sobre diversas problemáticas de la traducción y específicamente aborda las relaciones entre lingüística y traducción desde dos perspectivas: la de los paradigmas gramaticales que han impuesto distintos modelos de interpretación y producción textual (y no siempre en diferentes momentos, sino que a veces se han superpuesto) y la de los niveles de análisis, que ofrecen los recursos para estudiar el discurso a través de las propiedades que le dan cohesión, coherencia y congruencia. De esta indagación surge que el rol de la Lingüística no es excluyente ya que hay fenómenos propios de la traducción que la trascienden. Efectivamente, no basta la consideración de los sistemas formales propios de cada lengua para comprender sus singularidades sino que la consideración del contexto, es decir, de las cuestiones culturales que reflejan las particularidades geográficas, ideológicas, religiosas que la lengua expresa, requieren de la pragmática para interpretarlas.

En la presentación de este libro se hizo referencia a los estudiantes de traducción y los formadores de traductores, como destinatarios de nuestro trabajo. Tal elección implica una intención didáctica que asumo en mi condición de profesora de *Técnicas de Expresión en Castellano*, asignatura de los

primeros años de los traductorados de francés e inglés en la Facultad de Humanidades de la UNLP.

He centrado mi investigación en una revisión desde el español sobre cuestiones que abordan la dicotomía lingüística-traducción y he estructurado la exposición en dos instancias:

1. La gramática oracional y sus modelos.
 - 1.1. Paradigma tradicional
 - 1.2. Paradigma estructural
 - 1.3. Paradigma generativista
 - 1.4. Paradigma pragmático
2. El análisis textual y sus dimensiones:
 - 2.1. Traducción y Pragmática. Fenómenos de congruencia
 - 2.2. Traducción y Semántica. Fenómenos de coherencia
 - 2.3. Traducción y Gramática. Fenómenos de cohesión

1. LA GRAMÁTICA ORACIONAL Y SUS MODELOS

La revisión de estos modelos es adecuada para analizar la evolución de algunas teorías que estudian la traducción en relación con la gramática.

Las teorías referidas a los estudios lingüísticos son muy numerosas. Revisando las de las últimas décadas se podrían citar en Europa el Funcionalismo de Martinet, la Glosemática de Hjelmslev, la Sintaxis de Tesnière, la Gramática del Contenido de Weisberger, la de los Casos de Fillmore o la de los Rangos de Halliday. De Estados Unidos han tenido relevancia el Distribucionalismo de Bloomfield y Harris, el Generativismo de Chomsky y la Semántica Generativa de Lakoff. Al final del siglo ha descollado la Lingüística Textual.

Frente a tal densidad, esta caracterización se va a centrar en una periodización que abarque distintas teorías respondiendo al criterio de paradigma definido por Kuhn en el que se integran conceptos y metodologías, aún reconociendo los riesgos y limitaciones de este criterio. Se busca relacionar el desarrollo de la Lingüística como ciencia con las teorías del conocimiento que han fundamentado los modelos epistemo-

lógicos del desarrollo de la ciencia. El enfoque contemplará cuatro paradigmas sucesivos: el tradicional, el estructural, el generativista y el pragmático.

1.1. Paradigma tradicional

Abarca un largo período (desde Dionisio de Tracia hasta el siglo XIX) y tuvo un carácter normativo y prescriptivo. Hasta el siglo XVII el pensamiento metafísico entendió el lenguaje como su expresión según la dicotomía espíritu/materia y la concepción de un pensamiento capaz de abarcar la totalidad. Los estudios lingüísticos se centraron en el origen del lenguaje y en la etimología. El vocabulario es el eje de estos estudios.

Con el triunfo de la razón la lengua se pone al servicio de la lógica y en el siglo XIX el positivismo determinó la adopción de un criterio evolutivo que sustentó los estudios filológicos y de gramática comparada. Estos constituyeron un fuerte intento de encontrar leyes exactas de aproximación al ámbito de las Ciencias Naturales.

La gramática se articulaba en cuatro partes: morfología, sintaxis, prosodia y ortografía. Desde el punto de vista metodológico no existe una delimitación precisa del objeto de descripción (se alude a él como *el lenguaje* o *el idioma*) y se carece de un método autónomo que permita establecer principios, distinguir niveles o elaborar instrumentos. Sustenta una concepción atomista de los fenómenos que estudia.

1.2. Paradigma estructural

El estructuralismo, desde el punto de vista epistemológico, se erige como heredero de dos corrientes distintas. Por un lado, la empirista inglesa que postula la experiencia como fuente principal del conocimiento superando el esquema metafísico de concepción del mundo al plantear la relación entre pensamiento y realidad; no obstante, al eliminar la subjetividad, niega toda posibilidad de conocimiento que no se derive de la práctica empírica. Por otra parte, del positivismo del siglo XIX que reafirma el valor de la experiencia como forma de co-

nocimiento. Esta herencia filosófica influyó separadamente en las dos corrientes en que se manifestó el estructuralismo: el empirismo, en la corriente norteamericana y el positivismo, en la europea.

El aporte de Ferdinand de Saussure es determinante del nacimiento de la lingüística moderna a partir de su concepción de la lengua como *sistema cerrado* (de signos, de valores, de relaciones) completo en sí mismo y que no conoce otro orden que el suyo propio.

En cuando al método, opera con los procedimientos inductivos que van de las partes al todo y de lo particular a lo general (sin embargo el método hipotético deductivo no fue asumido por ninguna de las dos corrientes estructuralistas). Estudia la estructura de superficie de la lengua e intenta determinar cómo se combinan los elementos para constituirse en sistema.

1.3. Paradigma generativista

Fue planteado por Chomsky en 1957 y se lo considera revolucionario. Desde el punto de vista epistemológico se relaciona con el racionalismo cartesiano pues enfatiza el papel del lenguaje en la constitución de lo humano, postula su carácter innato y destaca el aspecto creador de su uso. A diferencia del estructuralismo, privilegia la introspección del sujeto para hacer explícito el conocimiento implícito que cada hablante tiene de su lengua.

Los fundamentos teóricos que lo definen son:

- La existencia de universales lingüísticos comunes a todas las lenguas y explicativos del carácter innato del lenguaje.
- La diferencia entre competencia lingüística, innata, y actuación lingüística, adquirida.
- La distinción entre los niveles implícitos y explícitos del lenguaje (estructura profunda y estructura de superficie).
- La creatividad lingüística que posibilita la construcción del sistema de la lengua a partir del dominio de principios generativos.

Metodológicamente sigue el proceso hipotético-deductivo partiendo de hipótesis que permiten formular consecuencias deductivas contrastables a través de la observación para llegar a la formulación de leyes universales.

1.4. Paradigma pragmático

Surge en la década del 60 con los estudios de la filosofía del lenguaje ordinario, representada especialmente por John Austin.

Da importancia a la praxis humana, al carácter activo del lenguaje y a su relación con el contexto de relación. De ahí su vinculación con la perspectiva epistemológica de la dialéctica en tanto actúa objetiva y prácticamente y persigue la realización de sus fines e intereses dentro de un conjunto determinado de relaciones sociales.

La Pragmática -y otras teorías afines como la de la Enunciación y el Análisis del Discurso- entiende la lengua no solo como un sistema formal sino como sistema significativo de interacción en los que la intencionalidad y la subjetividad son rasgos esenciales por los que se privilegian los contextos de producción y recepción. El concepto de competencia lingüística es abarcado por el de competencia comunicativa que alude a la adecuación del uso de la lengua a la situación y al contexto.

Desde lo metodológico se dejó de lado la hipótesis de la homogeneidad y se dio estatus científico a lo particular, lo divergente, lo propio de culturas diferentes (la Sociolingüística y la Etnolingüística formularon métodos específicos).

El carácter sucesivo de estos paradigmas ha determinado que -por ejemplo en la enseñanza de las lenguas- en algunos momentos hayan coexistido y, consiguientemente, provocado confrontaciones. Como respuesta han surgido posiciones teóricas originadas en la crítica pero con propuestas superadoras como el *interaccionismo socio discursivo* de Bronckart (1997) que nace de la integración de una teoría del lenguaje y una teoría de la psicología del desarrollo y propone:

considerar que la enseñanza de la lengua sólo puede evolucionar hacia un compromiso a desarrollarse según dos ejes paralelos: a partir de un corpus de frases o de enunciados “seleccionados”, se realizan actividades de inferencia y de codificación para conocer las principales nociones y reglas del sistema de la lengua (por ejemplo, las reglas de estructuración de los sintagmas nominales, de la conjugación verbal, de la frase pasiva, etc.) y simultáneamente, con un corpus de textos empíricos también “seleccionados”, se efectúan actividades cuyo objetivo es sensibilizar a los estudiantes sobre las condiciones de funcionamiento de los textos en su contexto comunicativo para que avallén algunas reglas de planificación y de textualización (por ejemplo, el empleo de los tiempos de los verbos, de los organizadores, de las unidades anafóricas, etc.) (c.p. Rébola, 2007: 21)

Los modelos expuestos toman como objeto de estudio la lengua materna pero la enseñanza de segundas lenguas ha originado propuestas sobre la necesidad de asumir estudios comparativos y entre ellos se inscribe, como otro paradigma, la interlingüística postulada por Wandruska (1980: 117) quien la explica:

nuestras lenguas no son monosistemas; cada una de ellas es propiamente un conglomerado de lenguas, cada una de ellas es un polisistema [...] Ninguna de nuestras lenguas es un sistema autónomo y monolítico. Del mismo modo que no vamos a conseguir nunca hablar, ni tan siquiera nuestra lengua materna, de un modo perfecto, tampoco vamos a encontrar, porque no existe, una lengua perfecta en sí, una lengua pura. La lengua como la vida misma es imperfecta e impura. Los hombres tenemos la cualidad de adquirir una competencia plurilingüe: por eso es por lo que podemos traducir de una lengua a otra. Traducimos constantemente dentro de nuestra propia lengua materna. Hasta donde llega nuestra mirada en la historia comprobamos que allí donde se da el lenguaje humano se da también la traducción.

Al exponer sus alcances, Martínez (2007: 73) sostiene:

La lingüística del plurilingüismo, parafraseando a Wandruszka, en una lingüística de la conversación entre las lenguas en nosotros mismos, esa lingüística comparativa nueva, se puede llamar Interlingüística y nosotros la consideramos un nuevo paradigma, una ruptura producida a partir del siglo XXI. Este espacio de trabajo científico se apoya en los conocimientos teóricos que ofrecen la lingüística general, la lingüística aplicada, todas las disciplinas de intersección como la sociolingüística, las políticas lingüísticas, etc; y otras disciplinas como la semántica, la pragmática, la lingüística textual, la lingüística contrastiva, la traductología o la teoría de la traducción. Su objeto de estudio son las lenguas. Los parámetros que la definen son: científica, interdisciplinaria, mediadora entre la actividad teórica y la práctica –la actividad orientada a la resolución de problemas-. Los temas que aborda son de una gran diversidad, pero siempre giran a través de un eje fundamental: las lenguas en contacto, las lenguas dialogando, interactuando.

2. EL ANÁLISIS TEXTUAL Y SUS DIMENSIONES

Lo expuesto en la primera parte permite afirmar que la Pragmática marca la transición de la gramática oracional a la textual:

El surgimiento de la gramática textual ha originado posturas críticas respecto de la gramática oracional orientadas en dos sentidos: considerarla como opuestas o como complementarias. Ambas posturas ignoran que se trata de dos concepciones del lenguaje distintas: la gramática oracional lo concibe como un sistema formal; la gramática textual lo analiza a partir de los textos que los hablantes producen en situaciones determinadas y pretende explicar los mutuos condicionamientos que existen entre gramática y contexto. (Martín Menéndez, 2006: 7/8).

Esta postura implica reconocer la necesidad del estudio del sistema pero en función de la comprensión y producción de textos. Por lo tanto, en nuestro campo de estudio que es la traducción, la transición de la gramática oracional a la textual es necesaria pero aceptando que esta concepción funcional re-

quiere del conocimiento del sistema formal para expresarse.

A continuación haremos una revisión de las categorías del análisis oracional que el traductor debe considerar para que sus producciones textuales sean aceptables (criterio rector de la competencia comunicativa) a partir de su corrección gramatical y su precisión semántica (criterios que definen la competencia lingüística). En esa revisión comentaremos aspectos que suelen ser conflictivos.

2.1. Traducción y Pragmática: fenómenos de congruencia

La congruencia del discurso surge de la adecuación entre el lenguaje y la situación. En la traducción esta propiedad es determinante, por eso la ubicamos en primer lugar. La evaluación general de la situación comunicativa será el paso inicial que le permita al traductor posicionarse para iniciar su tarea. Esta definición de Escandell Vidal (1993: 47) lo explica:

La pragmática se ocupará del estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, entendido como el estudio de todos aquellos aspectos del significado que, por depender de factores situacionales, quedan fuera del ámbito de la teoría semántica (es decir, de los significados convencionales).

El contexto que se plantea entre autor/traductor no es idéntico al que se establece entre este y su lector ya que hay condicionamientos que pueden determinar cambios como el perfil de los destinatarios o las circunstancias tempo-espaciales en que se publicará la traducción. Ello puede dar al traductor la posibilidad de opciones y para hacerlas convendrá observar la incidencia de tres aspectos contextuales: la situación comunicativa, el cotexto y la presuposición pragmática.

1. La situación comunicativa, es decir, la localización tempo-espacial; los roles, características y funciones de los participantes; los medios usados para la interacción.

2. El cotexto, o sea los elementos lingüísticos y no lin-

güísticos que rodean al texto escrito constituyendo su entorno inmediato (paratexto) o mediato (intertexto)

3. La presuposición pragmática. El concepto pertenece a Levinson (1983) y es la presuposición que se basa en el conocimiento previo sobrentendido y compartido por los interlocutores y que depende de factores contextuales como el entorno comunicativo y los marcos conceptuales (conocimiento enciclopédico, ideas, valores).

En relación con la interacción entre traductor/lector, la teoría de la enunciación (Benveniste, 1977) da la posibilidad de reconocer los recursos que la señalan, como el uso deíctico de la 1era. persona del plural a través de la que el autor se une al lector en su proceso de aprendizaje, o la presencia de los tiempos comentativos en un relato, que expresan la subjetividad del hablante o de la modalización, que muestra la actitud del escritor hacia el lector. También la elección del grado de formalidad del registro estará influenciada por la índole de esa interacción.

En cuanto al modo verbal, Calsamiglia y Tusón (1999: 310-311) proponen un ejemplo:

En la explicación se usan los tiempos del comentario como base (con su centro en el presente de indicativo). En este contexto, el uso del modo condicional limita la validez de las aserciones siempre que se exprese una hipótesis o que se afirme algo que todavía no está comprobado. La modalización epistémica (...) también puede estar presente en tanto que es un medio de expresar el grado de fiabilidad otorgado por el Locutor a lo que se afirma en los enunciados.

En la modalidad epistémica, relacionada con el saber, la polaridad se establece entre lo cierto y lo dudoso, lo probable y lo improbable, que marcan diferentes escalas intermedias (cierto – probable – dudoso – improbable).

También el reconocimiento de los actos de habla facilita la comprensión del enunciado en tanto evidencia la intención comunicativa del hablante. Al respecto Hatim y Mason (1995: 102) opinan:

La interrelación de los actos de habla en un marco de secuencias conduce a la noción de “estructura ilocucionaria” de un texto, que determina su progresión y garantiza su coherencia. Al traducir, pues, el objetivo no es ir hallándoles correspondencia a los sucesivos actos de habla, sino alcanzar equivalencia en estructura ilocucionaria.

Ilustran la afirmación con dos secuencias de distinta estructura ilocucionaria (a- Pedido; b- Consulta) que no podría abarcarse sin precisar el segundo miembro:

A. Acá hay mucha gente. ¿Te importaría abrir la ventana?

B. Acá hay mucha gente. ¿Cuántas personas son?

Más allá del aporte ilocutivo, en las traducciones hay una acción perlocutiva, ya que el emisor tiene muy en cuenta el efecto a producir en el receptor. Esa acción se manifiesta a través de la consideración de los saberes previos del lector, que constituye la *presuposición pragmática* aludida en tercer término.

Aquí es fundamental el rol de la competencia cultural e ideológica del traductor para recuperar el sentido último del texto.

La complejidad de la relación entre lengua y cultura está muy bien ilustrada por Héctor Bianciotti, literato nacido en Argentina pero radicado en París y escritor de obras en francés por las que fue incorporado a la Academia Francesa de la Lengua. En su novela *El paso tan lento del amor* (1996: 171-72) comenta la transformación de la propia identidad al cambiar el acento con que se pronuncia incluso la lengua materna:

Antonio Vilar me había advertido que no me molestara si el director se ponía pesado con mi acento: sería doblado, como él mismo lo había sido en sus comienzos; era una experiencia curiosa ver tu propia imagen y oír otra voz; una experiencia, en suma, pirandelliana. Me aconsejó aguzar el oído en la calle, en los cafés, evitar a mis compatriotas, a los andaluces, los gallegos y los catalanes. De modo que me

empeñé en imitar las inflexiones engendradas por la fiereza castellana, además de la pronunciación de la *ce* y la *zeta*, del silbido tenue de aquélla, y enfático de ésta, matices ignorados en el habla argentina donde esas consonantes y la *ese* se confunden.

En el intento de adoptar una elocución me iba impregnando de un modo, no de ser, sino de comportarse; en el pensamiento, o de viva voz, charlando con doña Manuelita, o solo por la calle, trataba de adquirir el acento justo, el buen acento, el acento oficial –como lo es el de Ile-de-France–, cuando advertí que caminaba de una manera que no correspondía a las costumbres de mi cuerpo: era aguerrido, indómito; mis hombros, vigorosos; mi paso, militar, como lo hubiese querido mi padre; mi forma de erguir la cabeza, inalterable; abombaba el torso, miraba como quien juzga, decía “sí” o “no” con exclusión de cualquier duda; desafiaba a la muerte. Así, antes de volver en mí, fui por unos instantes, en una calle poco frecuentada del barrio de Salamanca, donde me entrenaba declamando versos, un español de Castilla –un hombre menos valeroso que impetuoso, que ignora esta diferencia y que lleva en sus venas la nostalgia de una raza bárbara, de una raza de muy antiguos asesinos no saciados.

No sabría decir con exactitud lo que sentí en ese momento imborrable; para que lo siguiera siendo, debí reconocer que modificar el acento de la lengua materna bastaba para cambiar la representación que cada uno se ofrece de sí mismo, y su manera de reaccionar a las solicitudes del mundo. Y estoy persuadido de que esa modesta experiencia en el terreno de mi propia lengua, supuso la toma de conciencia de las mutaciones que implica la adopción de otra, a la que el cuerpo se adapta, mucho antes de que el pensamiento lo siga.

Pero no me conviene abordar el tema ahora; la narración me condena a lo que me es más ajeno: la paciencia. Acabo de llegar a España, por lo tanto debo quedarme ahí –y por largo tiempo.

Habré sufrido mi suerte dos veces: ayer, en la realidad; hoy, sobre la página.

Más adelante (308-309) explica cómo escribir en francés implicó modificar su visión del mundo:

Por amor a Valéry y a Verlaine y, como únicas armas, algunas obras confrontadas con su traducción, un diccionario bilingüe y un fervor empecinado, me inicié en su idioma. No sospechaba que cada idioma es una manera singular de concebir la realidad, que lo que ese idioma nombra suscita una imagen que le pertenece en propiedad. Si digo “oiseau”, siento que las vocales que separan la *ese*, acariciándola, crean una bestezuela tibia, de plumaje liso y lustroso, que ama su nido; en cambio, si digo “pájaro”, a causa del acento intenso que suscita la primera, o la penúltima (sic) sílaba, el pájaro español corta el aire como una flecha. Me ha sucedido postular que podemos sentirnos desesperados en un idioma y apenas tristes en otro; no reniego de esta hipérbole. Cuando el actor que tuve la suerte de no ser, ensayaba en Madrid la dicción castellana, una intrépida energía había alterado mi porte, la manera de llevar la cabeza, mis modales, y sin duda el pensamiento los hubiera seguido; en Francia, aunque mis labios no obedezcan a mi oído, una progresiva familiaridad con los matices de los timbres y la dulcificación de las consonantes me permite creer en un acuerdo entre el sonido de las palabras y mi naturaleza: antes “oiseau” que “pájaro”, prefiero la intimidad a lo inconmensurable.

Verdad es que escribí en español mis primeros libros, tras una muralla de diccionarios de todas clases; temía una contaminación, tanto más plausible cuanto que me ganaba mal la vida redactando informes de lectura y después críticas literarias. Al cabo de 15 años, a menudo oía en mis sueños palabras francesas. Tuvieron que pasar cinco para que escribiera, sin darme cuenta, la primera página de una novela corta en francés. Resistí: no se sustituye una visión del mundo por otra como se pasa de un sueño a otro al dormir: millares de muertos han pronunciado las palabras que se forman en nuestra boca y hay que mostrarse digno de ellos. Quise traducir mi página, devolverme a mí mismo a la cuna, pero descubrí un giro que me gustaba, sin equivalente en español, y cedía a la atracción de la aventura.

Los recursos con los que el traductor puede diferenciar los conocimientos previos son muy abarcativos: en la coherencia lineal, el *tema* frente al *rema* como información nueva; en la polifonía, la voz de los otros frente a la voz del autor como

aporte original; en la modalización del discurso, la partícula modalizante *–obviamente, lógicamente, por supuesto, claro–* en posición inicial opuesta al conector *pero* como introductor de una postura novedosa.

Finalmente podría hablarse de los elementos propios del cotexto, también diferentes en un texto original y en uno traducido. Por una parte están los lingüísticos (portadas, índices, contratapas, solapas, colofón) que aportan datos importantes para comprender el texto. Por otra, los apoyos paralingüísticos, que incluyen ilustraciones, mapas, gráficos, diagramación, tipografía que también contribuyen a aclarar los conceptos.

Lo expuesto va a hacer que el eje pragmático determine el funcionamiento de los componentes semánticos y gramaticales a través de:

1. La estructuración y dosificación de la información nueva en función de la información conocida (nivel semántico: super y macroestructura del texto).

2. Los recursos lingüísticos que expresan esa información (nivel gramatical: microestructura).

2.2. Traducción y Semántica: fenómenos de coherencia

La coherencia es la propiedad semántica que estudia tanto el nivel lineal del texto (coherencia local) como el de la estructura general (coherencia global).

En este aspecto es tradicional en los estudios de traducción la diferencia entre traducción literaria y especializada que se realiza con fines didácticos. Pero por otra parte hay diversidad de denominaciones con que se clasifican los textos *–tipos, géneros, secuencias–* que originan confusiones. Ante la necesidad de elegir un criterio se sigue la postura que adoptan Calsamiglia y Tusón (1999: 252):

De los diversos acercamientos a la clasificación de los discursos y de los textos exponemos a continuación los dos planteamientos que nos parecen más útiles y sugerentes y

que mejor explican la complejidad de la comunicación humana. En primer lugar se presenta el concepto de género, como un hecho sociocultural y discursivo, así como los parámetros que permiten su delimitación. En segundo lugar se plantea el concepto de secuencia como realidad lingüístico-comunicativa y como unidad de composición de los textos –normalmente heterogéneos en cuanto a las secuencias– que se producen en los diversos ámbitos de la vida social.

Con respecto a la idea de secuencia, el concepto fue definido por Adam (1987) retomando las bases textuales clasificadas por Werlich (1975). Adam sostiene la necesidad de postular una secuencia textual prototípica como unidad constituida por macro y microproposiciones y organizada estructuralmente según un plan que responde a un esquema jerárquico. De acuerdo con estos parámetros, se pueden reconocer cinco unidades: narrativa, descriptiva, argumentativa, dialogal y explicativa.

Cada una de estas secuencias supone estrategias propias por parte del traductor para transferir la superestructura específica.

La coherencia local se logra por la forma en que se distribuye la información en el texto. Tal distribución depende muchas veces del orden de las palabras que no es igual en diferentes lenguas y, por lo tanto, constituye un problema para el traductor ya que en algunas el orden es fijo (se cita el inglés como prototipo de este fenómeno) mientras que en otras, formalmente es libre. Sin embargo, esa libertad formal puede implicar diferencias funcionales. Por ejemplo en

A. Solo hoy se registraron tres choques.

B. Hoy solo se registraron tres choques.

“hoy” modifica distintos elementos y por lo tanto hay variación entre los dos enunciados.

En otros casos, lo que varía es la intención comunicativa:

A. Elena viajó con su hija.

B. Con su hija viajó Elena.

donde el orden de las palabras marca una permutación de la función informativa *tema*.

La consideración de la distribución de los elementos por parte del traductor es muy importante dada la relevancia que tiene por su incidencia en la facilitación de los procesos de comprensión.

Dicha coherencia lineal se define por el uso de las funciones informativas en la distribución de los contenidos (desarrolladas por la Escuela de Praga en los años 60) y de los “marcadores” discursivos que además de conectar, modalizan el discurso.

Una forma menos marcada de conexión se da a través de las relaciones de coherencia condicional y funcional (Van Dijk, 1978) que exigen mayor trabajo inferencial de parte del lector. La primera se expresa a través de una secuencia de proposiciones unidas por relaciones de causa-consecuencia y en la segunda, esa secuencia de proposiciones tiene una función semántica definida –de especificación, explicación, ejemplificación, comparación, contraste o generalización- en términos de relación con proposiciones previas.

El respeto de la coherencia lineal en la explicación en función de los saberes previos del lector es descripta por Gutiérrez Ordóñez (1997: 17):

Las conformaciones informativas no introducen modificaciones en la composición “dramática” que el hablante realiza de un proceso. No quitan ni añaden nuevos funtivos, ni modifican el papel de cada uno. Son una “reorganización superior” de esos mismos materiales destinada a satisfacer las necesidades informativas del que le escucha, bien separando lo que conoce de lo que desconoce (soporte / aporte), bien resaltando un constituyente (foco), bien marcando los límites referenciales y/o veritativos de la secuencia (tópico / comentario).

La elección de cada una de estas funciones informativas en relación con la comprensión que el lector puede hacer del texto, tiene fundamentación específica.

El *tópico* entendido como “universo discursivo” tiene

una función referencial muy importante pues le permite al lector delimitar el contexto. Eco (1979: 131) lo explica:

[...] el topic es un fenómeno pragmático mientras que la isotopía es un fenómeno semántico. El topic es una hipótesis que depende de la iniciativa del lector, quien lo formula, de un modo un poco rudimentario, en forma de pregunta (¿de qué diablos se habla?), que se traduce como propuesta de un título tentativo (“probablemente se hable de esto”). Por consiguiente es un instrumento metatextual que el texto puede presuponer, o bien contener de modo explícito en forma de marcadores de topic, títulos, subtítulos, expresiones guía. Sobre la base del topic, el lector decide ampliar o anestesiar las propiedades semánticas de los lexemas en juego, estableciendo un nivel de coherencia interpretativa llamada isotopía.

La *focalización* (o foco de contraste) es un recurso a través del cual el hablante destaca la información que él pretende que se considere relevante. También es un recurso contextual (mejor dicho, cotextual considerando que el contexto es el entorno lingüístico de los enunciados del texto) y orienta al lector a descubrir los elementos que el autor considera más significativos.

Los *recursos enfáticos* –fácilmente perceptibles en la lengua oral- también tienen marcas específicas en la escritura y su reconocimiento orienta la lectura.

La *distinción tema/remata* expresa la diferencia entre lo que el hablante considera información conocida (tema) e información nueva (rema). Los lingüistas de Praga aportan una serie de índices que permiten diferenciarlos y señalan que el hablante usa esos índices en función de lo que él presupone que el oyente conoce. Desde la lingüística cognitiva Chafe (1976) explica que los dos conceptos se relacionan con la noción de *conciencia*: el emisor diferencia lo que ya está en la conciencia del receptor (tema) de lo que él cree que está introduciendo como información nueva (rema). Precisamente la introducción de información nueva le presenta al traductor distintos desafíos:

- La necesidad de explicitar referencias al contexto cultural del texto original que pueden ser desconocidas para el lector de la traducción.

- La conveniencia de omitir información redundante (fórmulas, reiteraciones, explicitaciones) que pueden alterar la forma natural de la lengua receptora.

Daneš (1974) analizó la *progresión temática* del texto en su totalidad y la clasificó según tres esquemas diferentes (progresión lineal, de tema constante y de temas derivados). Su reconocimiento es fundamental para llegar a la jerarquización de las ideas y –con ella- al *mensaje* final.

Con respecto a esa conformación informativa, Calsamiglia y Tusón (1999: 240) hacen esta caracterización que mantiene la estructura tripartita:

Así como el mantenimiento de los referentes asegura un grado de continuidad en el contenido del texto, la progresión temática permite que la información avance. El progreso de la información se basa en un modelo lineal y se manifiesta por el lugar que las unidades informativas ocupan en la oración.

Se parte de una información presupuesta y compartida que se activa. Por nueva que parezca la información que se introduce, el punto de partida es algo conocido a partir de lo cual se construye una línea de avance.

Se van incorporando elementos nuevos que empujan hacia delante el contenido textual, sin interrupciones ni demoras que hagan perder la línea de avance discursivo.

Se llega a un término, a una conclusión de la línea informativa, necesaria para que el texto se configure como tal.

2.3. Traducción y gramática: fenómenos de cohesión

La importancia de la gramática en la traducción está relacionada con la competencia lingüística de los hablantes que es específica del sistema de cada lengua.

Dentro de la microestructura, la cohesión que expresa la identidad referencial entre las partes de un mismo enunciado, se logra a través de recursos gramaticales, léxicos y de conexión.

Entre los primeros se señalan la elipsis, que consiste en la supresión de la información que se presume conocida por el receptor; la sustitución, que es una relación léxico-gramatical en que se reemplaza un elemento léxico por otro con el que mantiene identidad referencial, y la cohesión referencial –relación semántica entre significados– en la que un recurso gramatical (generalmente un pronombre o *proforma*) alude a un elemento del contexto (exofórica) o del cotexto (endofórica). En este caso si el elemento ha aparecido previamente, se denomina anafórica y si se anticipa, la referencia es catafórica. Las clases de referencia pueden ser: *personal, comparativa y demostrativa*.

Las tres formas de cohesión suelen presentar dificultades más allá de las que ofrecen usos agramaticales como la elipsis de formas no recuperables (*Viaje con José; estaba muy cansado*) o la falta de concordancia en la referencia (*Le compré caramelos a los nietos*). En la elipsis la evaluación de cuál es la información conocida por el lector no siempre es atinada y lo mismo ocurre cuando hay sustitución de un elemento por otro que puede resultar menos comprensible. En la referencia, la distancia del antecedente o la ambigüedad del mismo suelen constituirse en obstáculos.

En la traducción literaria las relaciones entre oraciones –coordinación y subordinación– marcan un ordenamiento que es mucho más que sintáctico pues también señalan la cosmovisión que se trata de expresar. Taberning, en su clásico texto sobre traducción, lo explica con propiedad:

Traducir un texto medieval con empleo de oraciones subordinadas es asignarle una visión en perspectiva con diferentes planos que el hombre de la Edad Media no poseía, como lo revela también su pintura. El cambio de sintaxis modifica no sólo la información, sino el mensaje. [...]

El texto El extranjero de Albert Camus, por ejemplo, se caracteriza por sus oraciones simples sin enlaces causales, sin inversiones. No respetar la parataxis es alterar la información implícita sobre el protagonista. Esa modalidad sintáctica revela la llaneza de su espíritu, que no establece ni relaciones ni diferencias de valores entre las cosas.

Enlazar y subordinar sintácticamente los breves y sencillos enunciados significa quitarle al personaje ese rasgo que lo caracteriza, su indiferencia frente a las situaciones de la vida. La prueba de la voluntad formal del novelista aparece nítida en la segunda parte de la obra, en que el protagonista, que despierta y se ubica en el universo, modifica su modo de construir y enlazar sus enunciados: en sus subordinaciones afloran planos de valoración. Nada de esto debe escapar al traductor. No sólo ha de empeñarse en comunicar el asunto: debe respetar la forma que se identifica con el asunto. (1970: 76)

Con respecto al léxico la cohesión se establece por relación de reiteración del ítem lexical o de semas. En el primer caso los recursos son la repetición, la sinonimia, la hiponimia e hiperonimia, que buscan reforzar la significatividad de ciertas palabras. Estos recursos junto con otras paráfrasis como la descripción, definición, ejemplificación, particularización, generalización, se utilizan para reformular lo expresado anteriormente aclarándolo o enriqueciéndolo.

En el segundo caso la reiteración de semas que permiten la construcción de campos semánticos, es orientadora para descubrir el contenido temático. Desde esta perspectiva, el léxico es un fenómeno semántico en el que se deben distinguir dos planos: el de lo denotado (o significado literal) y el de lo connotado (o sentido figurado). Para el traductor, este último –más frecuente en el texto literario– presenta problemas difíciles de superar ya que encierra asociaciones conceptuales y, a veces, fonosemánticas, que son propias de cada lengua y cada cultura.

La importancia significativa del nombre es subrayada por Zamudio y Atrorresi (2000: 68): *El sustantivo es la clase de palabra que posibilita señalar un referente, expresar una idea. Para Chafe, el emisor selecciona y “empaqueta” ciertas palabras para manifestar sus ideas según la configuración que se hace de su receptor.*

Justamente la evaluación que se hace de las posibilidades mentales del lector determina en algunos textos como

los científicos, el tratamiento del vocabulario técnico que se irá graduando de acuerdo con ellas.

Con respecto a las formas de conexión ya se hizo referencia a ellas en relación con su función discursiva. En el nivel de la microestructura los conectores establecen nexos temporales, espaciales o lógicos especialmente a través de preposiciones, conjunciones y adverbios. Su uso puede dificultar la comprensión como cuando hay ausencia de los conectores -ya se ha señalado al hablar de las relaciones de coherencia condicional y funcional- , la polisemia de algunas preposiciones en determinadas lenguas (*estar a pie, al pie, de pie, en pie*).

También debe considerarse en el nivel gramatical la incidencia de aspectos normativos como el uso de puntuación, mayúsculas, acentos y ortografía. Al respecto la Real Academia Española (1999: XV-XVI) precisa que *La evolución de la ortografía académica ha estado regulada por la utilización combinada y jerarquizada de tres criterios universales: la pronunciación, la etimología y el uso, que, como decía Horacio, es en cuestiones de lenguaje, el árbitro definitivo.*

A modo de conclusión, esta referencia al uso legitima la adopción de un criterio muy importante en la traducción, en el que la consideración de función y forma lingüística confluyen: la “situación de traducción” determinará la selección de los índices gramaticales que contribuirán a la construcción semántica. Esa integración posibilitará al lector llegar al sentido final del texto. Así se confirma nuestra inicial afirmación sobre el rol no excluyente de la Lingüística pues *no basta la consideración de los sistemas formales propios de cada lengua para comprender sus singularidades sino que la consideración del contexto, es decir, de las cuestiones culturales que reflejan las particularidades geográficas, ideológicas, religiosas que la lengua expresa, requieren de la Pragmática para interpretarlas.*

3. BIBLIOGRAFÍA

ADAM, Jean-Michel (1992). *Les textes, types et prototypes*. París: Nathan.

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel (1987). *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinar*. Madrid: Akal.
- BENVENISTE, Émile (1977). *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI.
- BIANCIOTTI, Héctor (1996). *El paso tan lento del amor*. Barcelona: Tusquets.
- BRONCKART, Jean-Paul (2004). *Actividad verbal, textos y discursos*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, Helena y TUSÓN VALLS, Amparo (1999). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- ECO, Umberto ([1979] 1987) *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.
- ESCANDELL VIDAL, María Victoria (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador (1997). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*, Madrid: Arco/ Libros.
- HATIM, Basil y MASON, Ian (1995). *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona: Ariel.
- LEROY, Maurice (1961). *Las grandes corrientes de la lingüística moderna*. México: FCE.
- LEVINSON, Stephen ([1983] 1989) *Pragmática*. Barcelona: Teide.
- MARTÍNEZ, Mabel (2007) “Desde la lingüística a la interlingüística: hacia un abordaje de la lengua con las lenguas”. *Revista Propuestas*, n° 12. Rosario: Centro de Lingüística Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- MENÉNDEZ, Salvio Martín (2006). *¿Qué es una gramática textual?*. Buenos Aires: Littera.
- MOUNIN, Georges (1968). *Historia de la lingüística general desde los orígenes del siglo XX*. Madrid: Gredos.
- PORTOLÉS, José (1998). *Marcadores discursivos*. Barcelona: Ariel.
- RÉBOLA, María Cristina (2007). “La construcción de los objetos de enseñanza en la formación docente”. *Revista Propuestas* n° 12. Rosario: Centro de Lingüística

- Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- ROBINS, Robert Henry (1974). *Breve historia de la lingüística*. Madrid: Paraninfo.
- TABERNIG, Elsa (1970). *¿Qué es la traducción?* Buenos Aires: Columba.
- VAN DIJK, Teun (1978). *La ciencia del texto*. Buenos Aires: Paidós.
- WANDRUSZKA, Mario (1980) *Interlingüística*. Madrid: Gredos.
- ZAMUDIO, Bertha y ATORRESI, Ana (2000). *La explicación*. Buenos Aires: Eudeba.